### JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

# COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 2008

#### NÚMERO 1148

#### Careo entre el duodécimo testigo Verduzco y el octavo Navarro

Careo entre el 12º testigo don Sixto Verdusco y el 8º Valentín Navarro.— Inmediatamente el juez fiscal para dar cumplimiento a lo prevenido en la diligencia anterior hizo comparecer ante sí al 12º testigo doctor don Sixto Verdusco y al 8º Valentín Navarro, les hizo levantar la mano derecha, y teniéndola el uno sobre el pecho y el otro formando la señal de la Cruz fueron.

Preguntados: ¿Juráis en debida forma decir verdad en lo que os voy a interrogar? respondieron: sí juramos.

Y habiéndoles leído, al doctor Verdusco la pregunta 5ª y su respuesta del testigo que tiene presente Valentín Navarro y consta a fojas 51 vuelta de esta sumaria; y por el contrario leyéndole a Navarro la pregunta que se le hace y absuelve al doctor Verdusco en su declaración a fojas 58 vuelta, que es la sexta de su interrogatorio y amonestados para que purifiquen el dicho por estar contradictorios, respecto a que Navarro afirma que estando en Sultepec a un tiempo Verdusco, Liceaga y Rayón, como vocales de la junta, mandó decapitar este último de veinticinco a treinta prisioneros europeos, hechos prisioneros en el Real del Monte o Pachuca, y Verdusco asienta en la suya, que el licenciado Rayón en todo el tiempo que ha andado en la rebelión, no ha mandado decapitar más que a algunos ladrones y desertores de los mismos insurgentes; de lo que entendidos uno y otro, dijeron: Navarro, que se mantiene y ratifica en lo dicho y el doctor Verdusco, que es cierto vinieron de Pachuca a Sultepec de veintisiete a treinta y ocho europeos que habían capitulado en aquella plaza, conducidos, según lo parece al que declara, por un tal Serrano, los que se mantuvieron en Sultepec hasta la venida de Rayón y cuando estaban para entrar las tropas

del rey, los mandó sacar el referido Rayón para ponerlos a salvo o en seguridad, y en el camino, porque según oyó decir el declarante, trataron fuga, y aún hacer armas, la misma tropa de rebeldes que los conducía, les hizo fuego, en cuyas resultas murió la mayor parte de ellos. Que lo dicho es cuanto tienen que exponer con verdad, en cargo del juramento que han interpuesto en el que se afirmaron y ratificaron, y firmaron con dicho señor y el presente escribano.— *Rafael de Irazabal.*— *José Sixto Verdusco.*— *Valentín Navarro.*— Ante mí.— *Manuel Cas Romero*.

## La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza Raquel Güereca Durán Rodrigo Moreno Gutiérrez Gabriela E. Pérez Tagle Mercado Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602